



C I R C U L A R CSJTOC23-66

FECHA: MARZO 6 DE 2023

PARA: MAGISTRADOS, MAGISTRADAS, JUECES Y JUEZAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ Y DISTRITO ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA.

DE: VICEPRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA.

ASUNTO: ADICIÓN A LA CIRCULAR CSJTOC23-45 DEL 2 DE FEBRERO DE 2023 RELACIONADA CON LA MODALIDAD DE TELETRABAJO EN LA RAMA JUDICIAL, EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS No. PCSJA23-12042 DEL 1 DE FEBRERO DE 2023, "POR EL CUAL SE MODIFICAN UNAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO N°PCSJA22-12024 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022.

Respetados Servidores(as) judiciales:

El Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, en cumplimiento al Acuerdo N°PCSJA23-12042 del 1 de febrero de 2023, "*por el cual se modifica unas disposiciones del Acuerdo N°PCSJA22-12024 del 14 de diciembre de 2022*", proferido por el Consejo Superior de la Judicatura,

De acuerdo a lo anterior se pone en conocimiento el link a través del cual pueden consultar el índice de evacuación parcial para el año 2022, publicado por la Unidad de Desarrollo y análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura:
https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-del-tolima/circulares?p_p_id=56_INSTANCE_Y14gCZC7ZDVe&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2

Del mismo modo y para mayor ilustración adjunto el índice de evacuación parcial para el año 2021 y 2022 en archivo Excel.

Cualquier inquietud puede comunicarse al Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima al correo: consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Vicepresidente

ASDG/jcpt

Circular No. 2